

Fecha: 15-01-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Municipio de Aysén entrega subsidios de construcción en sitio propio a tres familias de la comuna

Pág.: 5
Cm2: 342,2
VPE: \$ 475.324

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Municipio de Aysén entrega subsidios de construcción en sitio propio a tres familias de la comuna

A través de la gestión de la Entidad Patrocinante Municipal, las beneficiarias de Puerto Aysén y Villa Mañihuales iniciarán la edificación de sus nuevas viviendas tras completar el proceso de postulación y diseño de proyectos.



La Municipalidad de Aysén, mediante su Entidad Patrocinante Municipal (E.P.M.), concretó la entrega de subsidios de construcción en sitio propio a tres familias de la zona. Esta importante noticia fue comunicada a las beneficiarias por el equipo municipal, quienes iniciaron el acompañamiento hace aproximadamente un año con las primeras visitas en terreno, el levantamiento de información socio habitacional y el posterior desarrollo técnico de los proyectos de edificación.

Las familias fueron postuladas en julio de 2025 al programa D.S. N° 49 del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, en su modalidad de Construcción en Sitio Propio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, obteniendo la designación oficial de sus subsidios mediante la Resolución Exenta N° 2072 el 31 de diciembre de 2025. Tras recibir la confirmación, las vecinas manifestaron su satisfacción, ya que una vez que el SERVIU designe al fiscalizador técnico de obras, se realizará la entrega de terreno para dar inicio a los trabajos, los cuales

tienen un plazo de ejecución de 10 meses.

Una de las beneficiarias es Estela Guaquel, vecina de Puerto Aysén, quien acudió al municipio tras enfrentar la pérdida de su hogar en un incendio. Al respecto, Guaquel expresó: “Me siento contenta y agradecida de don Luis y el equipo de la Entidad Patrocinante por entregarnos hoy esta hermosa noticia”. Asimismo, Liliana Álvarez, también residente de la ciudad porteña y cuya vivienda actual había sido declarada inhabitable por la Dirección de Obras Municipales (DOM), destacó la rapidez con la que se realizaron las gestiones para obtener una solución definitiva.

Finalmente, María Riquelme, habitante de Villa Mañihuales, compartió su emoción ante la posibilidad de contar con una vivienda nueva. Según indicó la vecina: “recibí una gran noticia que no me esperaba. Agradecer a quienes trabajan en este programa que es tan beneficioso para nosotros como personas de escasos recursos, que hoy no tenemos los medios para construir una casa nueva. Esta noticia me levanta el ánimo. Doy gracias a Dios y a todo el municipio y su equipo por haber hecho lo humanamente posible para darme este momento de alegría. Soy una persona ya de la tercera edad y quiero pasar los últimos años que Dios me de en una casita digna como todos nos merecemos”.

SE SOLICITA VENDEDOR PARA DISTRIBUIDORA

REQUISITOS:

- Que tenga movilización propia